



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.
20263200130711

Pasto, miércoles 13 de mayo de 2026

Doctor:
JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ
Gerente General
AVANTE
CAM ANGANOY
notificaciones@avante.gov.co

Asunto: Respuesta a radicado No. 20265010065002 del 27 de abril de 2026

Cordial saludo:

En atención a su comunicación de la referencia, mediante la cual solicita la constancia de conexión al servicio de alcantarillado para el predio denominado Patio Taller Chapal, ubicado en el sector Altos de Chapalito, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la información técnica y los registros de nuestra entidad, se confirma que el mencionado predio cuenta actualmente con las conexiones técnicas y funcionales a los sistemas administrados por **EMPOPASTO S.A. E.S.P.**, específicamente en los siguientes servicios:

- **Sistema de Acueducto:** Conexión activa para el suministro de agua potable.
- **Sistema de Alcantarillado Sanitario:** Conexión al colector de aguas residuales.
- **Sistema de Alcantarillado Pluvial:** Conexión para el manejo de aguas lluvias.

Atentamente



JOSE JAVIER BASTIDAS MUÑOZ

Profesional – Área de Interventoría y Supervisión de Obras
EMPOPASTO S.A. E.S.P.